



Natalia Otero Fernández

CEO de Fórmula Legal. Especialista Derecho Concursal y Segunda Oportunidad



## Jubilación reversible: entre la sostenibilidad del sistema y los derechos del trabajador

La nueva modalidad de **jubilación flexible** promete combinar pensión completa con trabajo parcial, pero ¿**realmente beneficia al jubilado o es otra estrategia para reducir el gasto en pensiones?**

El Ministerio de Seguridad Social ultima con los agentes sociales el Real Decreto-ley que regulará la jubilación flexible o reversible, una modalidad que permitirá a los jubilados regresar al trabajo manteniendo su pensión e incrementando sus ingresos totales. Sin embargo, **tras el barniz de la "flexibilidad" se esconde una realidad más compleja** que requiere análisis jurídico detallado y una perspectiva crítica sobre sus verdaderas implicaciones para los trabajadores.

### El espejismo de la flexibilidad total

Mientras el Gobierno presenta la jubilación reversible como una oportunidad de oro para los pensionistas, la letra pequeña revela una estrategia más ambiciosa: **reducir progresivamente el gasto en pensiones bajo** el paraguas de la "libre elección" del trabajador. La propuesta gubernamental **endurece los ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |